



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia



Estado No. 078 del jueves 18 de agosto de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120220000500	Liquidación de Sociedad Conyugal	Luz Mary Granada Álvarez	Walter Emiro Molina Suárez	17/08/2022	Designa Partidor.
05154318400120220017000	Impugnación de la Paternidad, Filiación extramatrimonial con petición de herencia	Dalia Marcela Galcerán Anaya	Herederos determinados e indeterminados de José Camilo Alzate Carvajal	17/08/2022	Inadmite Demanda.
05154318400120220017100	Ejecutivo de Alimentos	Viviana del Valle La Rosa Colina	Jorge Luis Mercado Ramos	17/08/2022	Se abstiene de librar mandamiento de pago. Rechaza Demanda.
05154318400120220017200	Ejecutivo de Alimentos	Lilibeth Espitia Bohorquez	Geison David Padilla Rojas	17/08/2022	Inadmite Demanda.

En la fecha jueves 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ
Secretario

Ejecutivo de Alimentos
Declaración de Muerte Presunta por Desaparecimiento
Ejecutivo de Alimentos
Sucesión intestada

Impugnación de la Paternidad
Liquidación de Sociedad Conyugal

Inadmite Demanda.
Pone en conocimiento de la parte ejecutante
Admite Demanda.